



ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS
Secretaría de Planeación Distrital
CONCEPTO DE USO DE SUELO

DATOS DE LA SOLICITUD

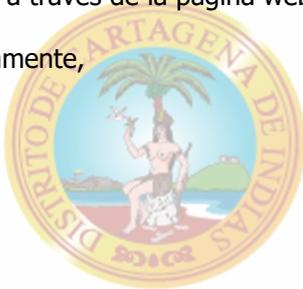
Radicado	GENA/CUS/25/000000875
Nombre solicitante	JAVIER ZUÑIGA
Correo electrónico	wilbertobarrios620@gmail.com

Cordial saludo,

Una vez revisada su solicitud, le informamos que el predio no se encuentra georreferenciado en nuestra base de datos. Para continuar con el trámite, le solicitamos que nos proporcione la carta catastral legible, emitida por el gestor catastral del distrito de Cartagena de Indias, en la que se resalte el predio en cuestión. Esto nos permitirá localizarlo en nuestra base de datos.

Los canales de atención del gestor catastral del distrito es el denominado AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA – AMB son: carrera 23 No.25-172 Barrio Manga en la ciudad de Cartagena y de manera virtual a través de la página web gestorcatastralcartagena@ambq.gov.co

Atentamente,



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

Camilo Rey Sabogal
Secretario de Planeación

